

Buenos Aires, 01 de marzo de 2023

Acuerdo Salarial, cuarto tramo

Compañeros y compañeras de las telecomunicaciones,

Producto de las negociaciones encaradas entre esta mesa y las empresas del sector, hemos alcanzado una nueva recomposición salarial del 23,60 % que corresponde al trimestre enero 2023/marzo 2023.

La suma equivalente a cada categoría de la escala salarial será abonada con los salarios del mes de marzo y se incorporará a las escalas con los salarios del mes de abril.

Esta suma impactará también en el premio productividad de la fija de acuerdo con cada categoría de la escala y en el premio al presentismo de la móvil, y serán liquidados en una misma voz.

También acordamos discutir la incorporación al básico de los 4000 pesos oportunamente decretados por el gobierno.

El día 17 de marzo reanudaremos las negociaciones correspondientes al último trimestre de la paritaria julio 2022/junio 2023, revisaremos este último acuerdo comparado con la inflación correspondiente al trimestre y reclamaremos otra recomposición si la inflación superara estos porcentajes.

FATTEL

Federación Argentina de Trabajadores de las Telecomunicaciones

FOEESITRA

Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina

CePETel

Sindicato de los Profesionales de las Telecomunicaciones

FOMMTRA

Federación de Organizaciones de los Mandos Medios de las Telecomunicaciones de la República Argentina